



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 12 de Septiembre 2013.

CARTA N° 584 /2013

**SEÑOR  
ENRIQUE URRUTIA TAPIA  
DIRECTOR REGIONAL FOSIS ARICA Y PARINACOTA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Ord. N° 453 de fecha 11 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una difusión de la campaña "Consejos Para No Endeudarse este 18" del programa de educación financiera de FOSIS, dicha actividad se realizaría en el paseo peatonal 21 de Mayo, el día 12 de Septiembre entre las 11.00 y las 12:30 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.,



*Roberto Araya Reyes*  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCION DE TURISMO**

RAR/haa.  
Cc. U. Fiscalización  
Archivo.

118227